



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Yorito, Yoro, investido en las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente extiende.

PERMISO DE ENTIERRO

Al Señor Arnol Noé Mejía, con identidad 1811-1981-00322, para sepultar al señor José Manuel Barahona, quien falleció de muerte natural el día 2 de marzo y será sepultado en el cementerio municipal de Yorito, Yoro el día 3 de marzo en horas de la tarde.

Se les ruega a sus familiares respetar los protocolos establecidos en la pandemia del COVID-19

Atentamente:


Ing. Edmundo Domínguez Vantarero
Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro